

EL TELEGRAMA DEL RÍO

DIARIO AJENO A LA POLÍTICA, DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

AÑO XVIII

Oficinas y Talleres: Canalejas, 16
Franqueo concertado

Director, propietario y fundador: CÁNDIDO LOBERA GIRELA

MELILLA.-Jueves 21 de Agosto de 1919.- Número 6.804
NUMERO SUELTO: CINCO CÉNTIMOS

EL PROBLEMA DE LAS SUBSISTENCIAS EN MELILLA

NUESTRA JUNTA ARBITRAL Y EL COMERCIO

La particular organización de la Junta Arbitral de Subsistencias en Melilla, instituida por Real Orden del Ministerio de la Guerra de 1914, meses antes de la creación de los organismos análogos de la Península, le ha permitido poner en práctica normas y procedimientos especiales y someter al comercio a estrecha fiscalización, que alcanza a varios artículos no tasados allende el Estrecho.

Sería negar la evidencia misma, decir que la actuación de esta Junta, que su labor no ha sido beneficiosa para los intereses generales. Merced a su intervención, son regulados los precios de los géneros alimenticios de primera necesidad, con un beneficio modesto para el comerciante, y se han evitado, en lo posible, excesivos lucros. El comercio, por su parte, dió una prueba de sensatez, acatando esa intervención en sus negocios, que le irroga grandes molestias y le obliga a una contabilidad especial para los artículos objeto de tasa.

En las oficinas de la Junta se lleva a cada almacenista una cuenta detallada, cargándole las mercancías que recibe y abonándole las ventas hechas por medio de fichas que aquella facilita a los detallistas. Las mercancías para la zona ocupada necesitan guías, que permiten conocer su destino, y todo el sistema, las existencias en plaza en cada momento.

En sus sesiones bisemanales, examina la Junta las facturas de origen, calcula gastos de transportes, suma el beneficio del comerciante y obtiene el precio a que ha de venderse, aprobándolo para su vigencia el Comandante General.

Ahora bien; no siempre puede presentar el comerciante la factura de origen. Tal ocurre con los géneros sujetos a tasa en la Península, que adquiere a otros precios más elevados. Sería un documento de cargo para el vendedor; la prueba de no haberse confiado a las disposiciones oficiales. En estos casos—cada día más frecuentes—tiene la Junta que aceptar la declaración del comercio, y confiar en su seriedad.

No cabe duda que con ello se favorece el abuso de los grandes acaparadores de allende el Estrecho, pero de otro modo surgirían a cada paso graves conflictos y la plaza no se hallaría bien abastecida. Recientemente el Ministerio de Abastecimientos, quiso imponer un correctivo al saber por nuestro periódico que las harinas para Melilla se venden a precio superior al fijado, y ningún resultado dieron las gestiones encaminadas a conocer los nombres de los incursores en penalidad.

Fué una verdadera candidez del Ministerio. Si carece de medios eficaces para imponer sus mandatos, señale las casas que hayan de surtir a nuestra ciu-

dad de artículos tasados. Caso contrario, no hay otro camino que aceptar la imposición del acaparador. Todo es preferible a la falta de pan ó de cualquier otro artículo indispensable para la vida.

Fijado un precio para la venta en plaza, si se produce alza en la Península, aquí no se autoriza la elevación, mientras haya existencias adquiridas a otro más bajo. Si algún comerciante compra en esas condiciones, no puede vender hasta que aquéllas se agoten. Si ocurre lo contrario, la competencia pone en grave aprieto a los que tienen existencias tasadas.

El sistema produce grandes perturbaciones al comercio, motiva general retraimiento, y el que las compras se hagan en pequeñas dosis. Nadie se atreve a traer grandes partidas, ante la seguridad de perder, y tampoco pueden tenerse los beneficios de la competencia.

Los almacenistas se avienen mal con este procedimiento, sosteniendo que el público obtendría mayores ventajas de abolirlo, sustituyéndolo por otro que permita las compras en mayor escala, para que haya siempre grandes existencias, tasadas periódicamente, con arreglo a las fluctuaciones del mercado nacional. No falta tampoco quien diga, que terminada la guerra, ese pugilato mercantil regularía automáticamente los precios en condiciones más favorables para el consumidor que por el método de la tasa.

La teoría de ésta fué y es muy discutida. Nosotros reconocemos sus grandes ventajas. Y respecto al sistema que rechaza el comercio y que determina con gran frecuencia el encarecimiento y, con el encarecimiento, real ó ficticio, la correspondiente elevación de precios, será preciso estudiarlo; máxime, cuando en las condiciones que aquí se calcula la tasa no varía mucho la ley eterna de la demanda y de la oferta. Otra cosa sucedería si el comercio local pudiese adquirir en la Península las substancias alimenticias de primera necesidad al precio oficial, y no tuviera que someterse a la imposición de los acaparadores, resultando con ello un quebranto para Melilla, privada prácticamente de los beneficios de intervención ministerial en las transacciones.

Es un nuevo incidente que ha de resolver la Junta de Subsistencias, en presencia de todos los factores que influyen en el problema. Entre ellos, los intereses de las clases mercantiles, en cuanto tengan de justos y legítimos.

Además, no debe olvidarse, que tan pronto se constituya el Ayuntamiento, regirán en Melilla idénticas normas que en la Península, respecto a fiscalización y tasa, y a todos conviene se produzca el cambio, de un modo progresivo.

Los jefes y oficiales procedentes de la Academia general, presididos por el general Fernández Silvestre.

Al terminar el simpático acto, el comandante general de Ceuta hizo uso de la palabra en tonos de elevado patriotismo.

De un momento a otro debe llegar a Tetuán, donde será dado a conocer a las fuerzas que aquí radican, después de cumplimentar a S. E. el Alto Comisario.

UN GENERAL INGLÉS

Procedente de Gibraltar, se encuentra en esta ciudad el agregado militar a la Embajada de la Gran Bretaña en Madrid, general Rudkin.

Desde la plaza inglesa, fué conducido a Río-Martín el ilustre viajero por el cañonero «Bonifaz».

En aquel punto le esperaba un ayudante del general Berenguer.

Al llegar a Tetuán, acudió a recibirle el Alto Comisario así como el cónsul de Inglaterra.

El general Rudkin está visitando las posiciones de este Territorio, habiendo sido invitado a comer por nuestros residentes.

NOTAS JUDICIALES

La Sala de Justicia de la Audiencia ha dictado sentencia, condenando a Francisco Castillo Moreno y Vicente Moreno Berenguer, a la pena de dos años y treinta y un días de prisión a cada uno, como autores de un delito de hurto.

También ha sido condenado Juan Pedro Cortés López, autor de un delito de la misma clase, a la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión.

EL SECRETARIO GENERAL

Ha marchado a la península don Antonio



D. O. M.
EL SEÑOR
D. Antonio Andrade Parody
COMISARIO DE POLICÍA
FALLECIÓ EN MADRID EL DIA 15 DEL ACTUAL
R. I. P.

Sus desconsolados: viuda, doña Dolores Cano Flores; hermana doña Victoria; hermanos políticos D. Roberto y D. María Luisa Cano Flores; sobrinos, sobrinos políticos, tíos, tíos políticos, primos políticos y demás parientes.

Suplican a sus amistades la asistencia a cualquiera de las misas que en sufragio del alma del finado se aplicarán en la Iglesia del Sagrado Corazón mañana viernes 22 del actual, desde las ocho hasta las once.

Plá de la Folgueira, secretario general de la Alta Comisaría.

En la estación fué despedido por los generales Berenguer y Vallejo con sus ayudantes señores Beigbeder Lias, vicesecretario general don Pedro Sebastián, delegados de Asuntos indígenas y Eomento señores Buigas y Becerra, cónsul de España señor Iaguardía y otros varios funcionarios.

El señor Sebastián es sustituido por el señor Ericé.

MEJORÍA

Se halla notablemente mejorada de su indisposición, la distinguida esposa del coronel de Estado Mayor don Francisco Gómez Souza, que veranea en Río-Martín.

CORRESPONSAL

COMUNICADO

Melilla 19 de Agosto de 1919
Sr. Director de El TELEGRAMA DEL RÍO.

Presente

Muy Sr. nuestro: Hace unos días en el número 52, correspondiente al día 5 de este mes, apareció en la Revista «El Comercio» de Melilla, un suito que bajo el epígrafe «El alquiler de los contadores», contiene una serie de inexactitudes y de falsas afirmaciones que un deber de dignidad nos ha obligado a exigir a aquella revista su completa rectificación en la adjunta carta que muy sinceramente agradeceríamos a Vd. insertase en el Diario de su acertada y digna dirección.

Anticipándole las gracias, nos reiteramos de Vd. atto. s. s. q. e. s. m.—P. P. de la Compañía Hispano-Marroquí de Gas y Electricidad, el Administrador.

Francisco Matos.

Melilla 19 de Agosto de 1919
Sr. Director de El Comercio de Melilla

Presente

Muy Sr. nuestro: En el número 52 de esa publicación correspondiente al día cinco de los corrientes mes y año, se inserta bajo el epígrafe «El Alquiler de los Contadores» un suito lleno de inexactitudes, todas ellas referentes al servicio de suministro de fluido, medido por contador, que esta Compañía viene efectuando a sus abonados y cuyas inexactitudes mueren a esta, sin perjuicio de ejercitar la acción judicial que por ellas pudiera corresponderle, a solicitar, al amparo del artículo 14 de la ley de Imprenta de 30 de Julio de 1833, la inserción de la presente por vía de rectificación a ellas, en el plazo modo y forma que en dicha disposición legal se determinan.

En la referida obra periodística, a vuelta de muchas citas legales que no son exactas sino en sus fechas, se hace presente al público que con arreglo a las instrucciones reglamentarias para el servicio de verificación de contadores y gas y sus disposiciones modificativas, no es lícito a las Empresas que suministran fluido cobrar cantidades por alquiler de contadores, llegando a asegurar que los Sres. Verificadores son los encaminados por la ley a velar por el cumplimiento de este precepto y llamando la atención de los abonados sobre tal ilegalidad para que se defiendan de ella y de las indistintas Corporaciones Municipales de esta Ciudad para que intervengan en el asunto.

Nada más incierto que tan peregrina afirmación, para llegar hasta la cual, ha sido necesario que el autor de la cosa en cuestión, carezca a sabiendas de los preceptos legales, la parte más interesante de los mismos, que le dan un sentido perfectamente contrario, puesto que si bien el artículo primero de las disposiciones citadas tal como se halla vigentes, dice que los Verificadores cuidarán de hacer cumplir a las Compañías ó Empresas suministrantes de fluido, cuanto se previene en estas instrucciones y muy especialmente lo dispuesto en el Artículo 13, referente a instalaciones de contadores propiedad de los abonados, no permitiéndose «que por aquéllas se exija cantidad alguna en concepto de alquiler, claro es que las subrayadas palabras por aquéllas dan a entender, que solamente en este caso ó sea en el derecho de los abonados a instalar contadores de propiedad es de aplicación tal disposición pero por si aun pudiera haber alguna duda el Artículo

43 la resuelve diciendo textualmente. Los consumidores podrán instalar contadores de su propiedad de cualquiera de los sistemas legalmente autorizados, siempre que hayan sido sujetos a las disposiciones reglamentarias sobre verificación y que puedan ser preincentados por las Compañías suministrantes de fluido durante su servicio. En los casos en que las Compañías suministrantes de energía eléctrica «se nieguen» a aceptar lo dispuesto en el párrafo anterior é impongan la instalación de contadores propiedad de las mismas, no podrán exigir a los consumidores, cantidad alguna en concepto de alquiler.

Ninguna otra disposición existe sobre el alquiler de contadores por lo cual esta Compañía en uso de un perfecto derecho, y respetando siempre el del abonado a instalar el contador de su propiedad cuando lo desee, como lo prueba el citado número que de ellos existe, cobra el alquiler ó arrendamiento del que ella suministra, en los demás casos y tacha tal percepción de ilegal, no deja de tener su inconveniente que ya taceará el articulista, pues no puede atribuirse en modo alguno a ignorancia sino a mala fe, la aseveración fundada en preceptos legales incompletos de propósito, para que así ostenten significación contraria a la legal.

De Vd. atto. S. S. q. e. s. m.—P. P. de la Compañía Hispano-Marroquí de Gas y Electricidad.—El Administrador.—Francisco Mateos.—(Rubricado).

DE SOCIEDAD

Acompañados de sus familias regresaron don Lorenzo Vergara, D. Antonio de Reyes y don Alfonso de Blas.

A Madrid marchó con su familia, don Fernando Zamora, hermano de los señores de Preus.

Con sus familias, el comandante de Infantería don Valeriano Gallego y el capitán de San Fernando don José Molina.

A Tángor los señores de Everger, hermanos políticos de los señores de Chocron.

Uno de estos días marchará a Orán, donde en breve contraerá enlace matrimonial con una bella señorita de aquella plaza, don Isaac Benatar.

Se halla restablecido el precioso niño hijo del comandante de Infantería, mayor de plaza, don Luis Molina.

También lo está la señora de don José Rojo.

Aunque no de cuidado, por fortuna, se halla enferma la bella señorita Reina Meli, hija de don David Meli.

Por completo restablecida se encuentra la bella hija del coronel médico señor Triviño, y bastante mejorada la distinguida señorita hija del teniente coronel de Cerillola señor Monedero.

En Guenzgola a donde marchó en busca de alivio para su quebrantada salud, ha experimentado bastante mejoría la señora doña María Alpuente, viuda de Cano.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Julia de Blas, hija del funcionario del Banco de España don Vicente, para don Félix Marmol.

En los primeros días del mes próximo tendrá lugar el enlace matrimonial.

En la Iglesia del Sagrado Corazón tuvo lugar el bautizo de la moñisima niña hija del registrador de la Propiedad, don José María Paniagua.

La moñita, a la que se le impuso el nombre de Mercedes, fué apadrinada por el teniente del regimiento de Melilla don José Aldeguer y doña Mercedes Alviña, quien estuvo representada por la bella señorita Dolores Ibañeta.

En la Iglesia del Sagrado Corazón tuvo lugar el enlace matrimonial de don José María Paniagua y doña Mercedes Alviña.

En la Junta de Arbitrios se ha recibido una instancia de los patronos peluqueros, en solicitud de que se sean ampliadas las horas del cierre.

Con objeto de pasar revista a las fuerzas

EL GENERAL FERNANDEZ SILVESTRE SALUDA A LAS AUTORIDADES, PUEBLO, Y EJÉRCITO DEL TERRITORIO DE CEUTA

zen y todos los notables de su séquito, así como a los naturales de esa parte del Territorio marroquí, que, por su nobleza de sangre ó por sus condiciones especiales, contribuyen a la obra de progreso emprendida.

Recibid vosotros también mi saludo más cordial, autoridades, corporaciones y funcionarios civiles, comerciantes, industriales, colonos y obreros, que con todos cuantos y a todos pido, por estimarlo indispensable su colaboración decidida y entusiasta; pues siendo el ejército el precursor, el que establece los primeros jalones en la obra de cultura ciudad, corresponde después al elemento civil con sus leyes, sus escuelas, su industria, comercio y su arte de afianzar y consolidar la obra de civilización, siguiendo inmediatamente detrás de él y no dando lugar a que por dejadez y falsas orientaciones, se pierda esterilmente la sangre vertida por los soldados.

Y solo me resta para terminar, dedicar no un saludo, sino un cariñoso recuerdo a mi antecesor, mi antiguo profesor, el ilustre general Arraiz, el cual con sus dotes de mando, supo durante su estancia en esta plaza africana, sostener a gran altura el nombre de España.

Dirijo desde aquí mi saludo respetuoso al ilustre Jalifa, que por sus grandes dotes y prestigio representa ante nosotros el Mej-

Vuestro General,
Manuel Fernández Silvestre.

PLAZA Y CAMPO

A mediados del próximo mes de Septiembre se celebrará en Pamplona una importante asamblea de viticultores franceses y españoles.

Este año concurrirá el director de la Granja Agrícola don Carlos Cremades.

Se han efectuado las pruebas de iluminación de las esferas del reloj de la Iglesia del Sagrado Corazón, habiéndose colocado tres lámparas, pero a tan corta distancia de las esferas, que hace poco fácil la observación, de la hora.

En virtud del arreglo de las plantillas, ascenderán al empleo inmediato, los oficiales ferreiros de Telégrafos, Sres. Romano, Centellas, Marcos, Sánchez Moreno, Serrano, Astigarraga y Peré.

El café Marina continúa viéndose extraordinariamente concurrido.

El General Presidente de la Junta de Arbitrios ha decidido no autorizar en lo sucesivo la instalación de más carrillos, por ser ya excesivo el número de los que actualmente existen.

Han quedado abiertas al servicio público, las estaciones municipales telefónicas de la red de Ciudad Real, Mostanza, Hinojosa y Cabezarrubias del Puerto.

Hállase bastante mejorados los oficiales de Telégrafos don Alfredo Marcos y don Manuel Senabre.

Se encuentran, restablecido don Luis Feber, mejorado, don Valentín Oleaga y enfermos, aunque no de cuidado afortunadamente, don Antonio Rivas Acuña y don Manuel Ariza.

Por el jefe de esta estación telegráfica don Suseo Martínez se dió ayer cuenta a la Dirección General de Comunicaciones del resultado de las pruebas realizadas en el cable Chafarinas Nemours y de la avería que en él existe, a 12.039 millas de aquellas islas.

En el Registro de la Propiedad, ha sido inscrita la concesión de los tranvías eléctricos en Melilla, a favor de don Ramón Frenandes.

Al poblado francés de Berkane marcharon don Juan Suárez, don Leandro Sánchez, don José Chiment, don Urbano Saiz, don Juan Saz, don Mariano Segarra, don Pedro Martínez, don Marqués Chocron y don Mesud Obadia.

Uno de estos días tendrá lugar la recepción definitiva por la Junta de Arbitrios, de las obras de construcción de pretilos en el río Oro.

Se han instalado varias luces en el fuerte de San Lorenzo.

REUMA. VIAS RESPIRATORIAS BALNEARIO DE ALHAMA DE GRANADA

Aguas termales las más nitrogenadas de Andalucía.

Temperada 20 Agosto a 21 de Octubre. Estación término ferrocarril. Apoyador de San Francisco de Loja, Cochés y autos.

De la Argelia regresaron ciento diez indígenas, tres de los cuales fueron conducidos, poco después de desembarcar, al hospital de infecciosos, por encontrarse enfermos.

En la Junta de Arbitrios se ha recibido una instancia de los patronos peluqueros, en solicitud de que se sean ampliadas las horas del cierre.

Con objeto de pasar revista a las fuerzas

de la Guardia civil, destacadas en este territorio, llegó el teniente coronel de dicho benemérito Instituto, don Francisco Estevez.

De la península regresaron, don Lope de Figueroa, don Rafael González, don Emilio Sanz Cruzado, don Antonio Conesa, don José Laeaci y don Antonio Lorenzo Vallés.

A Málaga marcharon, don José Hidalgo, don Ignacio Cornet, don Luis Samner y don Juan García Palou.

De Alhucemas llegó don Juan Soler.

En uno de los escaparates del establecimiento «La Reconquista», han quedado expuestas varias artísticas cintas, donadas por bellas señoritas, para el festival que en breve ha de celebrarse a beneficio de la Cruz Roja.

También ha quedado expuesta la valiosa copa de plata que para dicho beneficio fin ha donado la Asamblea Suprema de dicha Institución.

A la cantidad recaudada hasta ahora para los festejos de Septiembre, hay que agregar 25 pesetas enviadas por el Centro de Hijos de Melilla, siendo la cantidad total, 11.115 pesetas.

En el Casino Español se reunió anoche la subcomisión de festejos que entiendo en la confección del programa de las próximas fiestas, examinando las proposiciones recibidas.

Sólo se presentaron dos, adjudicándose los programas a don Andrés Gómez Giralt, que presentó el presupuesto más económico.

Muy concurridos y animados se vieron los zocos de Arba de Fid Dahaman y Arba de Arbenán, siendo considerable el número de transacciones efectuadas.

Los diferentes artículos sobre los que se operó por los concurrentes a dichos zocos, se colizaron a los precios que sin grandes alteraciones, vienen rigiendo desde hace algún tiempo.

De la cebada llegada en los barcos veleros durante los pasados días, se hicieron muchas ventas.

Según una estadística oficial publicada, he aquí las pérdidas que ha sufrido la quinta Arma, es decir, la Aviación, desde 4 de Agosto de 1914 al 11 de Noviembre de 1918.

Las pérdidas en la zona de los ejércitos han sido de 1.945 pilotos y observadores muertos; a esta cifra hay que añadir 1.461 desaparecidos, cuya muerte es indudable, y 2.922 heridos.

En la zona del interior, considerada oficialmente como zona de guerra para el ejército aéreo, las pérdidas han sido de 1.927 pilotos y observadores.

En total, las pérdidas de la aviación francesa han sido de 7.757 aviadores.

El efectivo total del personal de la aviación era en 1 de Diciembre de 1918 de 12.919 hombres.

Las pérdidas representan, pues, un 61 por 100 del efectivo, proporción que no ha alcanzado ninguna otra Arma.

Notemos, por otra parte, que la producción de aeroplanos han sido de 3.460 en 1914, 7.552 en 1915, 22.751 en 1917 y de 34.219 durante los tres primeros trimestres de 1918. Las fábricas de aeronáutica empleaban 12.650 obreros en 1 de Enero de 1915, 30.960 en 1 de Enero de 1916, 68.920 en 1 de Enero de 1917, 131.551 en 1 de Enero de 1918 y 186.003 en el mes de Noviembre de 1918, en vísperas del armisticio.

LAS PERDIDAS DE LA AVIACION FRANCESA

BALANCE MACABRO

Según una estadística oficial publicada, he aquí las pérdidas que ha sufrido la quinta Arma, es decir, la Aviación, desde 4 de Agosto de 1914 al 11 de Noviembre de 1918.

Las pérdidas en la zona de los ejércitos han sido de 1.945 pilotos y observadores muertos; a esta cifra hay que añadir 1.461 desaparecidos, cuya muerte es indudable, y 2.922 heridos.

En la zona del interior, considerada oficialmente como zona de guerra para el ejército aéreo, las pérdidas han sido de 1.927 pilotos y observadores.

En total, las pérdidas de la aviación francesa han sido de 7.757 aviadores.

El efectivo total del personal de la aviación era en 1 de Diciembre de 1918 de 12.919 hombres.

Las pérdidas representan, pues, un 61 por 100 del efectivo, proporción que no ha alcanzado ninguna otra Arma.

Notemos, por otra parte, que la producción de aeroplanos han sido de 3.460 en 1914, 7.552 en 1915, 22.751 en 1917 y de 34.219 durante los tres primeros trimestres de 1918. Las fábricas de aeronáutica empleaban 12.650 obreros en 1 de Enero de 1915, 30.960 en 1 de Enero de 1916, 68.920 en 1 de Enero de 1917, 131.551 en 1 de Enero de 1918 y 186.003 en el mes de Noviembre de 1918, en vísperas del armisticio.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

PROCESADO QUE ACOMETE AL TRIBUNAL

Carreras de caballos

Madrid, 20.

SANTANDER.—S. M. el Rey acompañado del Infante D. Fernando, asistió a las carreras de caballos, militar. En las pruebas realizadas ganó el premio en los saltos de valla el caballo de la Escuela de Equitación montado por el señor Trujillo.

Entrega de un estandarte

Madrid, 20.

PONTEVEDRA.—Muy en breve tendrá lugar la entrega del estandarte costado por suscripción popular, que se regalará al 15 Regimiento de Artillería. Con dicho motivo se preparan grandes festejos.

Siguen los incendios

Madrid, 20.

CADIZ.—Continúan en el campo los incendios ocasionando pérdidas enormes. En Medinasidonia se han quemado doscientas aranzadas de monte alto y en Alcalá del Valle 137 pertenecientes a colonos modestísimos.

El Rey en la Exposición

Madrid, 20.

SANTANDER.—Ayer tarde visitó el Rey la exposición de pinturas instalada en los salones del Ateneo montañés. Allí encontró S. M. al padre Carballo, el cual le habló de la cueva de Villanova, que viene explorando hace años. El Monarca mostró deseos de visitarla, por lo cual después de recorrer las instalaciones de pintura, marcharon a Villanova visitando detenidamente la cueva.

Aguardando al Obispo. Un banquete a Dato.

Madrid, 20.

VITORIA.—En la Audiencia ha sido obsequiado con un banquete el señor Dato habiendo asistido al acto todas las autoridades. Espérase esta tarde al Obispo de Barcelona que colocará la primera piedra del edificio que se destinará a la Escuela de Artes y Oficios.

Aldea en peligro. Formidable incendio.

Madrid, 20.

PONTEVEDRA.—Se han recibido noticias dando cuenta de que en el monte de Castrones se ha declarado un formidable incendio. Las llamas amenazan destruir la aldea de Escusa. Fuerzas de la Benemérita ayudadas por el vecindario, trabajan activamente abriendo grandes zanjas para cortar el aterrador fuego. Hasta ahora han ardió más de seis kilómetros, quemándose numeroso ganado.

Comentando un banquete

Madrid, 20.

SAN SEBASTIÁN.—Está siendo comentadísimo el banquete celebrado anoche, al cual asistieron don Jorge Silveira, el Príncipe Pío de Saboya, el conde de los Andes y otros personajes conservadores pertenecientes a las tres ramas del partido. Créese que la unión conservadora es un hecho.

Vuelos sobre Barcelona

Madrid, 20.

BARCELONA.—Los aviadores italianos han realizado sobre la capital diversos

vuelos llevando como pasajeros a varios oficiales españoles.

Estos son los que componen la comisión de Marina encargada de estudiar los hidroaviones italianos.

Gestiones de los panaderos

Madrid, 20.

BARCELONA.—Los panaderos gestionan se les autorice para aumentar más el precio del pan.

Se fundan para esta petición, en que en las condiciones en que están los trabajos, es insuficiente el aumento hecho de cinco céntimos.

Créese que no se accederá a la nueva elevación de precio.

Mujer detenida

Madrid, 20.

BARCELONA.—Telegrafían de Gerona que en Olot ha sido detenida una mujer que se cree autora de la bomba que estalló en la Gran Vía.

La detenida será conducida a Barcelona.

Taberneros multados

Madrid, 20.

SEVILLA.—Los taberneros se niegan a cumplir las órdenes relativas al cierre de los establecimientos a la hora acordada.

La Junta de Reformas Sociales ha multado a los taberneros con quinientas pesetas.

Banquete a Romanones

Madrid, 20.

SAN SEBASTIÁN.—El conde de Romanones irá el día 21 a Madrid y después a Sigüenza, para asistir a una cacería.

Regresará el día 23, en que sus amigos le ofrecerán un banquete.

Villanueva en Cataluña

Madrid, 20.

BARCELONA.—En el expreso llegó el expresidente del Congreso Sr. Villanueva, siendo recibido por numerosos amigos.

Procesado que acomete al Tribunal

Al escuchar la sentencia. Suceso comentadísimo

Madrid, 20.

ORENSE.—Esta tarde ha ocurrido en la Audiencia un suceso, que está constituyendo el tema de las conversaciones y que ha producido general estupefacción.

En la Sala segunda de la Audiencia celebrábase un juicio oral contra un individuo llamado Maximino Varela, procesado por asesinato.

El tribunal le condenó a la pena de catorce años, ocho meses y un día de prisión.

Al escuchar la sentencia, el procesado se avalanzó hacia el tribunal, esgrimiendo un enorme cuchillo.

Entre el público que llenaba la Sala, la confusión fué enorme.

La Benemérita no se atrevió a disparar sobre Maximino, ante el temor de causar víctimas inocentes.

El procesado amenazando con el cuchillo, consiguió abrirse paso entre el público, saliendo a la calle por la puerta principal, en medio de la estupefacción de todos.

Un guardia civil persiguió al criminal, logrando darle alcance y maniatarle, conduciéndole de nuevo a la Audiencia.

Maximino Varela, es sujeto de pésimos antecedentes, teniendo pendientes siete causas por atentados y hurtos.

Además, es conocido como carterista peligroso.

Los veteranos de Africa. Telegrama al Gobierno

Madrid, 20.

BARCELONA.—La Junta de Veteranos de Africa ha dirigido al Gobierno un telegrama diciendo:

«Protestamos respetuosamente contra la fórmula que concede la excepción a trescientos veteranos, por ser una nueva injusticia, pues todos expusieron su vida y derramaron su sangre por la Patria.

Rogamos la suspensión del artículo tercero de la Ley de 13 de Enero de 1916, para que cobren todos, según lo votado en el Congreso en 1912.

Somos dos mil seiscientos treinta veteranos.»

La actitud de los taberneros. Se tomarán energicas medidas

Madrid, 20.

SEVILLA.—Una comisión de la Unión Gremial ha visitado al gobernador civil,

CONFLICTOS SOCIALES

Situación en Barcelona. Se extiende el lock-out

Madrid, 20.

Las noticias que se reciben de Barcelona dicen que la generalización del lock-out en el ramo de construcción, ha agravado la situación, además del problema planteado con las huelgas existentes.

La Federación patronal trabaja para establecer el lock-out en toda España.

Algunos disturbios. Fábricas apedreadas

Madrid, 20.

BARCELONA.—Ayer tarde, en la barriada de Sanz, ocurrieron algunos disturbios.

Grupos de mujeres recorrieron las calles, obligando a cerrar muchas fábricas. Algunas de éstas fueron apedreadas. La policía disolvió a los grupos.

Explosión de un petardo

Madrid, 20.

BARCELONA.—Anoche explotó un petardo en los raíles del tranvía en la calle de Cortes.

La explosión produjo extraordinaria alarma.

Los destrozos causados por el explosivo, fueron muy grandes, pero no ocurrieron desgracias.

El petardo estalló frente al mismo sitio donde hizo explosión la última bomba.

Los sucesos de Manresa

Madrid, 20.

En el ministerio de la Gobernación han manifestado que los desórdenes de Manresa, no han tenido importancia.

Lo ocurrido se redujo a algunos incidentes aislados, que no tuvieron consecuencias.

para darle cuenta de la aptitud adoptada por los taberneros.

Estos, persisten en negarse a cerrar los establecimientos a las nueve de la noche, aceptando las consecuencias que de esta actitud se derivan.

El gobernador prometió a la comisión adoptar energicas medidas para resolver el conflicto.

Triple asesinato. Bárbaro crimen.

Madrid, 20.

ZARAGOZA.—En el pueblo de Morés se ha cometido un espantoso crimen.

Según los informes que se poseen, a consecuencia de disgustos de familia, se suscitó una disputa entre el obrero Mariano Hidalgo y su tío Domingo López.

El primero, con un cuchillo, mató de una puñalada a Domingo.

Luego, acometió a su esposa y a un individuo llamado Manuel Lázaro infiriéndoles tan gravísimas heridas, que fallecieron a las pocas horas.

Los reyes visitan los submarinos. Un banquete

Madrid, 20.

SANTANDER.—En las últimas horas de la tarde, los Reyes han hecho una visita a los submarinos llegados ayer.

La bahía hallábase llena de pequeñas embarcaciones empavesadas.

Enorme gentío se agolpaba en los muelles, vitoreando a los Monarcas.

Estos inspeccionaron los sumergibles cuyas tripulaciones tributaron los honores a los regios visitantes.

El gobernador civil ha obsequiado con un banquete a los periodistas madrileños.

Llega Romanones

Madrid, 20.

GUADALAJARA.—Desde ayer se halla en Sigüenza el conde de Romanones.

El marqués de Lema. Varias noticias

Madrid, 20.

SAN SEBASTIÁN.—Mañana es esperado el marqués de Lema.

La afluencia de viajeros aumenta, faltando alojamientos.

La Reina pasó a pie por las calles, efectuando compras en algunos comercios.

El indulto de Villalonga

Madrid, 20.

BARCELONA.—No es cierta la noticia de que la Federación patronal haya solicitado el indulto de Villalonga.

Los conflictos sociales continúan en el mismo estado.

Bolsa de Madrid

Madrid, 19.

4 por 100 Interior 77'45
5 por 100 Exterior 89'00
Banco 524'50
Tabacos 319'00
Francos: Sesenta y uno cincuenta.—
Libras: Veintituno cero cinco.

Reunión de albañiles

Madrid, 20.

La sociedad de albañiles madrileños ha convocado al gremio para celebrar una reunión el viernes en la Casa del Pueblo.

Tratarán sobre la necesidad de pedir un nuevo aumento en los jornales.

Las fábricas de harina, se cerrarán

Madrid, 20.

Los harineros han comunicado al gobernador de Madrid, que de no derogarse el decreto de Abastecimientos de 14 del actual referente al nuevo régimen de trigos y harinas que merma las ganancias, los sindicatos harineros tendrán que cerrar las fábricas.

Esto ocurrirá dentro de tres ó cuatro días que tardarán en agotarse las existencias actuales, que no pueden reponerse, pues el decreto no propone la compra de nuevos trigos.

«El Imparcial», ocupándose de este asunto excita al Gobierno a tomar energicas medidas que libren al pueblo de esta tiranía monopolizadora.

Lo ocurrido en Rentería

Madrid, 20.

SAN SEBASTIÁN.—Agrávase la huelga de metalúrgicos en Rentería, provocando los huelguistas nuevos incidentes.

Ayer tarde fueron agredidos los obreros esquirolas al salir de la fábrica, teniendo que intervenir la policía.

Durante los desórdenes de ayer, promovidos por los huelguistas, que exigieron la libertad de un compañero suyo detenido, intervino la benemérita que se vió precisada a hacer varios disparos al aire para disolver los grupos.

NOTICIAS MILITARES

Destinos

Madrid, 20.

Se han publicado los siguientes destinos.

Infantería: Capitanes don Francisco Calvet y don Ricardo Carrasco, a la Policía indígena de Melilla.

Ingenieros: Comandante don Andrés Fernández Mulero, en situación de disponible en Melilla, continuando en comisión.

Tonientes don Julio González y don Luis Montales, a la Comandancia de Ingenieros de Melilla.

Escala de reserva, capitán don Filastro Pardo, al quinto de Zapadores.

Toniente don Francisco Hermán, continúa en el mismo destino que tiene actualmente.

Defunción

Madrid, 20.

Ha fallecido el inspector médico de la escala de reserva, don Constantino Fernández.

Concesión de abono

Madrid, 20.

Se concede el abono por permanencia en Africa, al capitán don Segundo Armentero.

De Marruecos

Convoy atacado

Madrid, 20.

En el ministerio de la Guerra, se ha facilitado un telegrama oficial del Alto Comisario, dando cuenta del tiroteo sostenido por la escolta de un convoy, con grupos enemigos.

Se dirigió el convoy a la posición de Nandi.

Han resultado muertos los soldados José Morales y Lorenzo Lozano, ambos del batallón de cazadores de Chiciana.

Nuestras tropas dispersaron al enemigo, que dejó sobre el terreno varios cadáveres, cuatro de ellos con armas y municiones.

Banco de Cartagena

MELILLA

Realiza entre otras las operaciones siguientes: Descuenta papel comercial sobre Melilla y sobre todas las plazas de Africa, Europa y América. Abre créditos simples ó documentarios sobre todas las partes del mundo.

Compra y vende divisas extranjeras a plazos ó al contado.

En cuentas corrientes a vista abona intereses a razón de uno por ciento anual; ó mayor plazo interese convencional.

En su Caja de Ahorros admite imposiciones desde una a cinco mil pesetas con TRES POR CIENTO de interés anual. Los reintegros PARCIALES Ó TOTALES, SON PAGADOS A LA VISTA.

Abre cuentas de crédito con garantías de valores del Estado y de acciones ó obligaciones admitidas ó cotizadas en la Bolsa.

Abre cuentas de moneda extranjera. Préstamos sobre billetes y oro extranjero. Admite órdenes de compra-venta para todas las Bolsas de Europa y América.

Giros y cartas de crédito circulares sobre todas las plazas del mundo. 1913.8

Horas de Caja de 9 á 13

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

ESTADOS UNIDOS

La prisión de los aviadores

Madrid, 20.

WASHINGTON.—El departamento de Estado norteamericano ha enviado una extensa nota al presidente de la República mejicana general Carranza.

En la nota reclama el gobierno yanqui sean inmediatamente libertados los dos aviadores norteamericanos que se encuentran en poder de una partida de bandidos de Méjico.

Fin de una huelga

Madrid, 20.

WASHINGTON.—La Administración de Ferrocarriles ha sido avisada oficialmente de haber terminado la huelga que sostenían los obreros ferroviarios en varios estados de la Unión.

Se agrega en el aviso oficial tengan en cuenta las administraciones de ferrocarriles los acuerdos adoptados sobre las reivindicaciones referentes a los salarios del personal.

RUMANÍA

Reauncia al trono

Madrid, 20.

PARIS.—Telegramas recibidos de Bucarest dicen que el príncipe heredero ha dirigido una carta a su padre el rey Fernando.

En la carta, el príncipe renuncia nuevamente a los derechos del trono.

ALEMANIA

Licenciados que se alistan

Madrid, 20.

BERLIN.—Continúan alistándose los soldados que fueron licenciados cuando la firma de la paz.

Han tomado esta determinación para mantener el orden en caso de ocurrir disturbios ó de que estalle una nueva revolución, como se anuncia.

HUNGRIA

La Entente y el archiduque

Madrid, 20.

BUDAPEST.—Asegúrase que la Entente no reconocerá al gobierno del archiduque José.

Caso de confirmarse esta noticia, el archiduque se retirará voluntariamente de la política.

RUSIA

Combates navales. Bombardeo de Cronstadt.

Madrid, 20.

STOKOLMO.—La escuadra inglesa ha atacado a la bolcheviki sosteniéndose un largo y empeñadísimo combate.

Este, se libró en aguas de Cronstadt. Fueron hundidos cuatro acorazados y un transporte ruso.

Informes recibidos de Helsingford, dan más detalles de este encuentro.

Tuvo lugar en el golfo de Finlandia, la noche del 17 del actual.

Unidades pequeñas inglesas y varios transportes, combatiéron con fuerzas superiores bolcheviki, poniéndolas en fuga.

Los ingleses tuvieron nueve oficiales y tres soldados muertos, perdiendo tres cañones automáticos.

A la tarde siguiente, los aviones y cañones automáticos británicos, atacaron el puerto de Cronstadt contestándole las baterías de tierra.

Estas, derribaron un avión, salvándose el piloto.

El aparato sufrió algunas averías. La escuadra inglesa bombardea incessantemente la plaza causando en ella enormes destrozos.

INGLATERRA

Huelga que termina

Madrid, 20.

LONDRES.—En la ciudad de York, la situación se va normalizando.

Los tranviarios han reanudado el trabajo, habiéndoseles aumentado los salarios.

FRANCIA

El bloqueo de Rusia

Madrid, 20.

PARIS.—Según afirma «L'Echo de Paris», el levantamiento del bloqueo a Rusia hállase a punto de ser incluido en el orden del día del Consejo Supremo.

Añade, que es fácil se resuelva en la primera reunión.

Aeroplano gigante desaparecido

Madrid, 20.

PARIS.—Continúa ignorándose el paradero del aeroplano gigante «Goliath» que salió para Africa.

Las últimas noticias proceden de una localidad situada trescientos metros antes de Dakar. Créese que el «Goliath» se vería obli-

gado a aterrizar en las cercanías de Dakar.

Poincaré aclamado

Madrid, 20.

PARIS.—El presidente de la república sigue visitando las localidades del Norte de Francia.

En todas partes Mr. Poincaré es aclamadísimo.

ALEMANIA

Las huelgas de la Alta Silesia. Envío de tropas aliadas

Madrid, 20.

PARIS.—Los acontecimientos que se desarrollan en la Alta Silesia, causan profundo malestar y cierta perturbación en la Conferencia de la Paz.

Parece confirmarse que agitadores alemanes, fomentan los disturbios.

Con motivo del paro ha disminuido en más de la mitad la producción de carbón.

La conferencia cree será preferible para el restablecimiento del orden, el envío de tropas aliadas.

SUIZA

Consejo de un periódico

Madrid, 20.

BERNA.—«La Gaceta de los Vosgos» comenta el proyecto de desarme militar en Alemania.

A este propósito dice, que con esa medida daría Alemania una prueba de sinceridad.

Excita también a que se intensifique la producción de carbón y se adopten acuerdos prácticos para la reconstrucción de los territorios devastados.

LA VILLA DE MADRID

ciende a ciento cincuenta mil los obreros sindicados. Como promedio en el descuento semanal de cada obrero, corresponde a cada uno de éstos cinco pesetas, con lo cual resulta, que la recaudación de los sindicatos llega a unos tres millones mensuales, que destinan para las campañas de resistencia.

Este precisa un tratamiento sumamente difícil y largo. Terminó el ministro diciendo, que según parece, de no presentarse ninguna cuestión que lo impida, a último de semana se publicará el indulto general.

Viaje de Villanueva Madrid, 20. El ex presidente del Congreso, marchó anoche en el expreso a Barcelona. El señor Villanueva, realizará una excursión por los Pirineos y después irá a San Sebastián.

Albistas y reformistas Madrid, 20. En los círculos políticos, asegúrase que estos días se han celebrado algunas conferencias entre los amigos del señor Alba y de don Melquíades Álvarez. Según se asegura, aumenta la corriente de aproximación entre reformistas y albistas.

La "Gaceta" Madrid, 20. Entre las disposiciones oficiales que inserta la "Gaceta", figuran las siguientes: Real decreto, declarando suspendidas las sesiones de Cortes, en la presente legislatura.

Real orden disponiendo que los jefes de servicios centrales y provinciales de Fomento, realicen gestiones para adquirir carbón con arreglo a las necesidades del servicio.

Dispone al mismo tiempo, que el día 5 de Septiembre queden caducadas todas las licencias y permisos concedidos al personal de Fomento.

Real orden fijando los gravámenes que se indican sobre la exportación de pieles lanaras y cabrisas sin curtir, cuyo peso no exceda de nueve kilos.

La docena de calzado grávese para la exportación con treinta pesetas por kilos.

El Consejo de hoy Madrid, 20. Como habíase anunciado, hoy se celebrará Consejo de Ministros en la Presidencia.

Se acordará aplazar las elecciones municipales hasta la primera quincena de Febrero. El Consejo, comenzará a las diez y treinta.

Trajarán también los ministros del indulto general, restablecimiento de las garantías y asunto de las plantillas. Todos los ministros, llevarán un avance de los trabajos que realizan. Algunos, llevarán las cuestiones del todo resueltas.

El señor Burgos Mazo dará cuenta de las noticias relativas a los conflictos sociales en provincias.

Comentarios y rumores Madrid, 20. Asegúrase que cuando se reanuden las sesiones de Cortes, se dará por caducada la presente legislatura.

Esta noticia está siendo muy comentada. **Viaje de Lema** Madrid, 20. Esta noche marchará a San Sebastián en unión de su esposa, el marqués de Lema.

En el primer expreso, saldrá el personal de Estado que formará el ministerio de jornada.

La dimisión del gobernador. Carta del ministro. Madrid, 20. Hoy, el señor Burgos Mazo, ha contestado a la carta que le dirigiera el gobernador civil señor Cavestany.

El ministro en su carta, quitaba importancia al asunto, en que se basa el gobernador para dimitir. Créese que no le será aceptada la dimisión.

SE REUNE EL CONSEJO A la entrada Madrid, 20. A las diez y media de la mañana, se ha reunido el Consejo de Ministros en la Presidencia.

El señor Sánchez Toca no hizo ninguna manifestación de interés. Los periodistas interrogaron a los ministros a la llegada.

El general Tovar manifestó que llevaba varios expedientes, entre ellos uno relativo a la adquisición de medicamentos para el Ejército.

Expresó que las noticias de Marruecos, acusan tranquilidad, siendo inexactos los informes que publica la prensa extranjera sobre combates en nuestra zona.

El ministro de Marina negó que el acorazado "España" sufriera averías como se ha dicho.

Lo ocurrido ha sido, añadió, que tengo ordenado a los buques no naveguen de noche para evitar choques con las minas.

Cumpliendo esta orden el "España" se refugió en la costa para pasar la noche.

Agregó que las minas submarinas abundan, habiendo varios barcos que se dedican a cazarlas.

Uno de estos buques comunica que ha destruido dos minas, una de las cuales tenía doscientos kilos de carga.

El señor Burgos Mazo, quitó importancia a lo del petardo estallado anoche en Barcelona, pues se trataba de una caja de cerillas llena de pólvora.

Añadió que llevaba un decreto para formalizar la jornada de ocho horas.

EL CONGRESO DEL TRABAJO El marqués de Lema dió cuenta de la invitación que hacen las demás naciones a España, para que asista al Congreso Internacional del Trabajo, que ha de celebrarse en Washington, en los primeros días del próximo Octubre.

España enviará cuatro delegados. **ESTUDIOS GALLEGOS** Al Congreso de estudios Gallegos anunciado en Coruña, y al que debía ir oficialmente el señor Bugallal, irá en su sustitución el Sr. Rodríguez Carracedo.

MATERIAL PARA AFRICA Quedaron resueltos los expedientes para el envío a Marruecos de buen número de ametralladoras y aeroplanos.

COMPRAS DE TRIGO El ministro de Abastecimientos informó al Consejo, del problema de las subsistencias, y de modo especial de la compra y reparto del trigo.

Se acordó adquirir mayores cantidades en vista del déficit de la cosecha. No se trató del indulto de Villalonga, dejando este asunto para otro Consejo.

El ministro de la Gobernación, dió cuenta del proyecto de decreto estableciendo la jornada mercantil de ocho horas.

PLANTILLAS APROBADAS El señor Burgos Mazo leyó y fue aprobado el proyecto de nuevas plantillas de Correos y Telégrafos.

Igualmente fueron aprobadas las del personal de Gobernación, Policía y Sanidad.

LAS CUESTIONES HULLERA Y METALÚRGICA Los ministros ponentes de los problemas hullero y metalúrgico, expusieron sus puntos de vista y el estudio hasta hoy realizado.

Está casi terminado el dictamen que ha de aprobarse tan pronto se reciba el informe de la comisión hullera.

También fue aprobada la ponencia relativa a la cuestión metalúrgica.

LAS ELECCIONES APLAZADAS El señor Burgos Mazo habló del de-

Causas de una suspensión

Madrid, 20. La disposición de Fomento suspendiendo las licencias al personal, débese al deseo del ministro de que se encuentren todos en sus destinos para trabajar en la confección del presupuesto.

Visitando a Bugallal

Madrid, 20. Esta tarde, los generales Primo de Rivera y Aguilera, visitaron al ministro de Hacienda, para tratar sobre la cuestión del impuesto de inquilinato, con relación a los militares.

El presupuesto de Correos y Telégrafos

Madrid, 20. El director general de Comunicaciones, recibió a los periodistas en calidad de subsecretario interino de Gobernación, manifestando que nada de particular ocurría en provincias. Añadió, que el subsecretario señor Wais, regresará mañana, de Coruña.

ACADEMIA POSTAL

Ortiz-Cruz Preparatoria para ingreso en Correos Conde del Serrallo 8, 1.º Dirigida por don Lorenzo Antolín, Administrador de Correos de esta Ciudad. Única que ha obtenido plazas.—Preparación gratuita en premio al aprovechamiento.—Pedid reglamentos. 1599-b. Próximamente convocaría de 500 plazas a 3.000 pesetas.

NOTAS POLÍTICAS

El señor Prado y Palacio dijo que llevaba un trabajo privado que le había encargado el Presidente.

El ministro de Gracia y Justicia llevaba los datos necesarios para el indulto. El marqués de Lema manifestó que el general Berenguer le había comunicado que se habían sometido al Jefe las fracciones de la cábila de Beni-Said, y con este motivo, pide aumento de crédito para pagar a los nuevos caudillos.

Al llegar el señor Cañal, expresó que llevaba algunos expedientes. También el señor Bugallal dijo que daría cuenta al Consejo de varios asuntos de importancia.

A la salida LA NOTA OFICIOSA

Madrid 20. Como se esperaba, el Consejo de ministros ha tenido larga duración. Terminó a las dos y media.

El señor Burgos Mazo, ha dado una conferencia a los periodistas sobre los asuntos tratados. En primer término, se resolvieron numerosos expedientes administrativos.

EL INDULTO Después, se trató del indulto general. El debate fué muy extenso, pues hubo de discutirse ampliamente todos sus particulares, esencialmente todos los relacionados con su aplicación a los ministerios de Guerra y de Marina.

El indulto quedará completamente resuelto dentro de dos o tres días.

EMPRESA DE COCHES

Entre Zeluán, Zaió, Berkány y Viceversa Sebastián Simó Servicio diario Salidas de Zeluán, a las nueve, Salidas de Berkán, a las siete y media. Para pasajes y demás informes: en Melilla, oficina, O'Donnell, 12; en Berkán, Hotel del Comercio 600-a

AGENCIA EJECUTIVA DE LA JUNTA DE ARBITRIOS DE MELILLA

Por el Excmo. señor General Presidente de la Junta de Arbitrios, se ha dictado con fecha 16 del actual la siguiente: «PROVIDENCIA: Mediante no haber hecho efectivo su descubrimiento por multa don José Calderón Fructuoso, a que se refiere este expediente, durante el periodo voluntario de cobranza que se le señaló, cumpliendo lo preceptuado en el artículo 50 de la instrucción de 26 de Abril de 1900, declaro a dicho contribuyente, incurso en el recargo del primer grado de apremio, que consiste en un 5 por 100, sobre el total importe de su descubrimiento, en la inteligencia de que si en el plazo de cinco días no satisface el principal y recargos referidos, le pasará el perjuicio a que hubiera lugar, e incurrirá en el segundo grado de apremio con nuevo recargo del 10 por 100 de dicho descubrimiento y la ejecución contra sus bienes».

ECONOMATO MILITAR

En cumplimiento de lo acordado en Junta general del 10 del corriente, se convoca para nueva Junta general extraordinaria que tendrá lugar el próximo día 24 a las diez de la mañana en el salón de actos de la Cámara de Comercio, debiendo advertir que de no reunirse suficiente número de socios, se celebrará media hora después de segunda convocatoria, cualquiera que sea el número de los que asistan.

Melilla 18 Agosto de 1919.—El Secretario, Juan Castelló.

croto aplazando las elecciones de concejales hasta la primera quincena del próximo Febrero con arreglo a la ley de Contabilidad. El mandato de los concejales que cesan se prorrogará hasta dicha fecha.

Por último, el ministro de la Gobernación anunció que en el próximo presupuesto de su departamento, se incluirán créditos necesarios para establecer servicios postales aéreos.

La dimisión del Sr. Cavestany

Madrid, 20. Se insiste en que el gobernador civil de Madrid, ha presentado la dimisión de su cargo. Parece que la motiva, discrepancias en la Junta provincial de Protección a la Infancia.

Preguntado el ministro de la Gobernación si era cierta la noticia, ha dicho que lo ignora, pero cree que no hay motivo para esa determinación.

AL CERRAR

Catástrofe durante una capea Madrid 21, tres madrugada. PAMPLONA.—Comunican de Valtierra que durante la celebración de una capea, en la que se toreaban vacas, ocurrió una catástrofe.

Uno de los tablados, abarrotados de público, se hundió, asegurándose, a causa de estar carcomido el maderamen. Resultaron muertos un hombre y una mujer y otras muchas personas heridas. También se hundió el madero en que estaba sentado el mayoral del ganado, cayendo el mayoral al corral, siendo corneado por una de las vacas.

Mitín de protesta

Pidiendo más amplitud en el indulto Madrid, 21, a las 3'15.—(Urgente). Se ha celebrado el mitín para protestar contra la poca amplitud del indulto. Hablaron los señores Castrovido, Barriobero y otros.

Atacaron duramente al Gobierno, pidiendo sean indultados los reos de Cullera, Benagabón, Cenicero y Bilbao, como así mismo Villalonga. También pidieron que se haga el indulto general, incluyendo a los que purgan delitos comunes.

DOCTOR MORENO SEVILLA Excatedrático auxiliar de la Facultad de Medicina de Granada. Cirugía general y vías urinarias. Cura radical de las hernias. ASISTENCIA A PARTOS. Consulta de 4 a 6. O'Donnell, número 16, primero. Teléfono número 83.

Dr. García Martínez ENFERMEDADES DE LOS OJOS. GABINETE para la corrección exacta de la vista por medio de cristales. CONSULTA De 4 a 6 General Marina, 12. TELEFONO 336.

Empresa de coches ENTRE ZELUÁN, ZAIÓ, BERKÁNY Y VICEVERSA Sebastián Simó SERVICIO DIARIO Salidas de Zeluán, a las nueve, Salidas de Berkán, a las siete y media. Para pasajes y demás informes: en Melilla, oficina, O'Donnell, 12; en Berkán, Hotel del Comercio 600-a

Agencia ejecutiva de la Junta de Arbitrios de Melilla Por el Excmo. señor General Presidente de la Junta de Arbitrios, se ha dictado con fecha 16 del actual la siguiente: «PROVIDENCIA: Mediante no haber hecho efectivo su descubrimiento por multa don José Calderón Fructuoso, a que se refiere este expediente, durante el periodo voluntario de cobranza que se le señaló, cumpliendo lo preceptuado en el artículo 50 de la instrucción de 26 de Abril de 1900, declaro a dicho contribuyente, incurso en el recargo del primer grado de apremio, que consiste en un 5 por 100, sobre el total importe de su descubrimiento, en la inteligencia de que si en el plazo de cinco días no satisface el principal y recargos referidos, le pasará el perjuicio a que hubiera lugar, e incurrirá en el segundo grado de apremio con nuevo recargo del 10 por 100 de dicho descubrimiento y la ejecución contra sus bienes».

ECONOMATO MILITAR En cumplimiento de lo acordado en Junta general del 10 del corriente, se convoca para nueva Junta general extraordinaria que tendrá lugar el próximo día 24 a las diez de la mañana en el salón de actos de la Cámara de Comercio, debiendo advertir que de no reunirse suficiente número de socios, se celebrará media hora después de segunda convocatoria, cualquiera que sea el número de los que asistan.

MEDIAS DE SEDA A 2'50 PTAS. LA MADRILEÑA Alfonso XIII, número 30. Teléfono núm. 2. 2864-b

Carbón barato En bolas, la tonelada pesetas 100 El kilo céntimos 0'10 **Vegetal** En bolas, la tonelada pesetas 100 En espaldas de 25 kilos neto, * * * * * 60 El kilo céntimos **CARBONIFERA DEL RIF** Conde de Alcaudete, 2 Zona Industrial. BUZÓN DE AVISOS para el servicio a domicilio, sin alteración de precios. O'Donnell, 41 (Farmacia Militar) 37 a

Parque de Suministro de Intendencia DE MELILLA

El día 2 de Septiembre próximo, a las doce tendrá lugar, en el Despacho de la Dirección, de este Parque, sito en el calle de San Jorge número 1, un concurso para adquirir los artículos que fueren necesarios de los que a continuación se expresan: aceite de primera ajos, arroz, azúcar, café crudo, carbón vegetal, cebada, esparto, garbanzos, habichuelas, harina, jabón, leña, paja, petróleo, pimiento molido, sal, tocino, y vinagre, con sujeción a los pliegos de condiciones que se hallarán de manifiesto en la expresada Dirección todos los días laborable de diez a trece, debiendo ser todos los productos de procedencia nacional.

Declarado desierto este concurso se celebrará otro el día 6 en las mismas condiciones, admitiéndose la concurrencia de productos extranjeros, en las condiciones que determina la Real orden de 23 de Febrero de 1914 (D. O. núm. 48).

Melilla 20 de Agosto de 1919.—El Director P. A.—El Jefe del Detall, Angel Colino. 2877-b

Regimiento de Caballería de Alcántara NUMERO 14

Necesitando este Cuerpo construir los efectos de equipos que a continuación se detallan, se hace saber por el presente anuncio para que los constructores que lo deseen presenten proposiciones valoradas en el plazo de 15 días a partir de la fecha de este anuncio; teniendo en cuenta que los precios han de ser, puestos dichos efectos en el Almacén de este Cuerpo, y que el importe de los anuncios han de pagarse con cargo a los adjudicatarios.

Melilla 20 de Agosto de 1919.—El Comandante Mayor, Santos del Campo. EFECTOS QUE SE CITAN

Sillas, 275; cucharas, 275; pecho pretales, 275; acciones de estribos, 275; juegos de riendas, 275; cubrecapotes con correas, 320; bolsas de equipo con id., 275; sacos de cebada con francoletes, 320; cabezadas de poblebre y brida, 275. 2876-b

LETRAS DE LUTO

Con motivo de cumplirse hoy, el tercer aniversario de la muerte del Excmo. señor general de Brigada D. José Martínez Pedreira, se dirá una misa a las nueve y media, por su alma, en la Capilla del Cementerio de la Purísima Concepción, y mañana 22, a las diez y diez y media, en la Capilla Castrense.

Su afligida viuda ruega a sus amistades asistan a estos actos de piedad y una oración por su alma, quedándose muy agradecidas. Pasado mañana a las nueve, se dirá una misa en la Capilla del Cementerio de la Purísima Concepción, por el alma del que fué en vida teniente de la Guardia Civil D. Joaquín Infante Romero, hermano político del conocido comerciante don José Gómez Morales.

La afligida familia, ruega a sus amistades concurren a dicho piadoso acto, por lo que quedará muy agradecida. En la Capilla del Cementerio, se dirá mañana a las nueve una misa, por el eterno descanso del joven don Joaquín Giménez, hijo del teniente de Alcántara don Joaquín.

CULTOS

Obra de las Tres Marías El sábado 23, a las ocho y treinta, en el altar de María Inmaculada, de la parroquia del Sagrado Corazón, se celebrará una misa cantada, con motivo de la bendición del nuevo Sagrario.

La presidenta doña R. Consuelo Otero de Rodríguez, suplica a las Marías de Melilla, la asistencia a dicha función religiosa. **SENSIBLES ACCIDENTES** DOS SOLDADOS HERIDOS

En el Hospital Docker han ingresado los soldados de Artillería Vicente Lorens Orozco y de San Fernando Joaquín Lozano Perea, los cuales tuvieron la mala fortuna de dar violentas caídas en las posiciones de Tifaz y Lazanen, respectivamente, produciéndose heridas de consideración, en diversas partes del cuerpo. De primera intención fueron curados en las enfermerías de dichas posiciones.

Regalos para la Tómbola Se han recibido los siguientes regalos para la Tómbola benéfica, que han quedado expuestos en los siguientes establecimientos:

«La Fortuna» Don Antonio Lopez y hermanos, una sombrilla. Don José López García, cuatro botellas de vino del Marqués de Misa. «Las Novedades» Señores jefes y oficiales del primer grupo de Hospitaleros, un billete de cincuenta pesetas.

MEDIAS DE SEDA A 2'50 PTAS. LA MADRILEÑA Alfonso XIII, número 30. Teléfono núm. 2. 2864-b

MADERAS Pino del NORTE en tablones. nes canteados desde 15 pesetas tablón regular. **JAIME BUSCALL** General Pelavieja, 48 y 50. Teléfono 305 28566

ESPECTÁCULOS

PARQUE DE ESPECTÁCULOS También anoche vióse este agradable lugar concurridísimo. Los notables artistas que vienen actuando escucharon repetidos aplausos por su acertada labor.

Hoy jueves a las 8'15 sección vermouthe, tomando parte todos los artistas que figuran en el programa de la función de la noche. A las diez sección de cine y variedades con los notables artistas Bella Carmina, Goyita de Sevilla, Angelita Dedier y el aplaudido dueto Jan Bak. Despedida de la "Goyita de Sevilla".

REINA VICTORIA Estreno de la interesante quinta serie de la gran película «La muchacha de la emoción».

Por última vez «Barranco sin fondo», película en cuatro partes de emocionante argumento y de extraordinario éxito. **ALFONSO XIII** Muy concurrido se vió anoche este popular teatro en las dos secciones celebradas. Terminó su brillantísima actuación la notable y bella cancionista «Mirentxu» cantando los mejores y más popularizados dúos de su repertorio, siendo extraordinariamente aplaudida.

También fué justamente aplaudida la pareja de baile «Par-West». Esta noche no habrá función. En breve tendrá lugar el debut de la compañía Darius en la que figuran cinco soberbios leones. Han dado comienzo los trabajos de instalación de una amplia pista.

DR. SORNÍ PARTOS, MATRIZ VENÉREO, SÍFILIS. Consulta especial de 12 a 2. Consulta económica para obreros, de 6 a 7 de la noche. Arturo Reyes 5, pral., Izq. da. 75-a

Gran Sastrería Ricardo Fius TRAJES Y GABANES. UNIFORMES MILITARES. PELLIZAS, CAPOTAS, ETC. Alfonso XIII, 5.—Teléfono 32.—MELILLA

Abanicos Gran surtido desde una a ciento cincuenta pesetas. Objetos para regalos. Viuda de Santa Cruz. General Marina, 16. 28-54-b

INFORMACIÓN MILITAR

Cumplimentando a S. E. Ayer cumplimentaron en la Comandancia General a S. E., los siguientes: Teniente coronel, don Francisco Estevez. Comandante, don Luis Angosto, don José Verdú y don Ignacio Cornet. Capitanes, don Ernesto Martín, don Luis Catalán, don Juan Montero y don Juan Soler.

Tenientes, don Eleuterio Gómez, don Vicente Estévez, don Luis Samper, don Antonio Reyes, don Lope Figueroa, don José G. Aldeguer, don Manuel Arredondo, don Luis Martín, don Manuel Hits, don Juan García Palou, don Luis San Miguel de la Vega, don Diego Sánchez, don Amaro González y don José de Herrera. Alféreces, don José García Sagredo, don Antonio Gómez, don Manuel Rivas, don José Lacava, don Emilio Díez, don Santiago Lario y don Benito Sánchez.

Desestimadas Han sido desestimadas las instancias elevadas por los soldados del Ejército de Melilla Carlos Filloil Bañués y Manuel Crespo González, en las que alegaban, como sobrevenida después del ingreso en Caja, la excepción del servicio militar activo.

Del campo En uso de permiso han llegado a la plaza, los comandantes don José Verdú y don Luis Angosto. **Junta de jefes** En el despacho del Comandante General, se celebró ayer mañana una reunión de los primeros jefes de todos los Cuerpos y Dependencias del territorio. También asistió el general segundo jefe señor Monteverde.

Licencias matrimoniales Para contraer matrimonio con doña María del Carmen Anguiano Zárate, le ha sido concedida licencia al capitán de Infantería don Eugenio Garruti Sánchez. También para contraer matrimonio con doña Francisca Niño González, se le concede licencia al teniente de Infantería don Carlos García Bravo.

La de San Hermenegildo Se concede la cruz y placa de dicha orden al intendente del Ejército don Vicente Viqueira y al interventor del Ejército don Manuel Gutiérrez Chicote. **Medalla** La modalla de Marruecos se concede al capitán profesor de la Academia de Intendencia don Alfredo Casado.

REGISTRO CIVIL Nacimientos.—Herminia Alvarez Gómez, Pilar Alameda Iglesia, Juan Heredia Molina. Defunciones.—Juan Luque Alcá, Antonio Caparrós Mesa.

Diversas noticias

Uvas moscateles Se venden en el cortijo de Montes. A aquellos de nuestros lectores que por razón de sus negocios necesitan, un traductor en PARIS, les recomendamos confíen sus traducciones a nuestro compatriota el profesor don Vicente Catalán, residente en aquella población, 2 rue Jean Bologne. La personalidad del Sr. Catalán constituye una garantía para cuantos se ven obligados a mandar ejecutar trabajos de esa índole.

Uvas moscateles En el cortijo y tienda de los Niños. Arroba, 6 pesetas. Kilo, 0'60. **JERÓNIMO FARRÉ GAMELL** Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina. CALLE DE JUAN DE MENA, 23, 1.º MADRID

Hernias (quebraduras) aun las más antiguas y voluminosas incluso las eventraciones consecutivas a la operación de las mismas DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES, se curan ó se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos. APARATOS ESPECIALES de nuestra invención para el riñón, movable.

PIERNAS ARTIFICIALES sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuesto de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con PATENTE DE INVENCION en las principales naciones del mundo. En MELILLA, Hotel Marina, de 11 a 1 y de 3 a 6, fiamiento los días 24 y 25 del actual mes de Agosto.

Jabón Zotal Cura las herpes, grietas, granos y las costras de los niños. Périda de un reloj de oro desde calle Prim al barrio Real. Se gratificará a quien lo entregue en calle General Pintos 27. Que se presenten Relación de los individuos que han de presentarse en la Junta de Arbitrios para recoger documentos que le interesan. Don Antonio Alonso, don Miguel Pastor, don Angel Solano, don José Gómez, don Mateo Alardi, don Juan Bravo Pérez, don Nicolás Cranceles, don Juan Cuevas, don Nicolás Ariza, don Vicente García, don José Campana, don Fernando Platero, doña Ana López, doña Concepción Mena y doña Carmen Sánchez.

Gabinete de Análisis y Esterilización JOSÉ SANTA-CRUZ O'Donnell, 41, pral., Izquierda. Análisis y ensayos químicos, toxicológicos, microquímicos, microscópicos, bacteriológicos e industriales. Preparación: Inyectables esterilizados.

Gran surtido en sombreros para playa y sport. Últimos modelos. Maria Dos Santos y Compañía Alfonso XIII, número 31. 2841-b

Politécnico de Melilla Antonio Falcón, número 10. Preparación para carreras militares y especiales. Apertura de curso el día primero de Agosto, organizando dos secciones separadas según el grado de adelanto de los alumnos. Profesores de Matemáticas

Aritmética y Álgebra.—Don Ernesto Morazo, capitán de Infantería. Geometría y Trigonometría.—Don Enrique Alvarez, capitán de Ingenieros retirado. Las clases literarias están a cargo de personal competente. Los profesores del Politécnico de Melilla, tienen como primera obligación el asistir a sus clases. Horas de matrículas DE 10 A 12 Y DE 4 A 6

TIP. DE "EL TELEGRAMA DEL RIF"

EN EL TRATAMIENTO DE LA FIEBRE TIFOIDEA Y DE LAS PARATÍFICAS Y DE TODAS LAS FIEBRES INFECCIOSAS GASTRO-INTESTINALES DEBE V.D. PROCEDER CON MUCHA CAUTELA... FEBROXIL CERA

LIQUIDACION PRECIOS BARATISIMOS ULTIMOS DIAS La Agrícola Muluja liquida todos los generos de su tienda de SAN JOSE GENERAL MARINA, 17

ANEMIA y CLOROSIS EL LICOR LAPRADE es el mejor de los ferruginosos; no ennegrece los dientes ni causa estreñimiento.

FARMACIA del Licenciado J. B. Campos. — ALFONSO XIII, 35 Medicamentos químicamente puros. — Específicos nacionales y extranjeros. — Aguas minerales. — Oxígeno. — Sueros. — Vacunas. — Inyectables. — Ortopedia. — Material quirúrgico.

Compañía Transmediterránea Dirección en Barcelona Servicio Melilla-Málaga-Melilla LLEGADA de Málaga: los miércoles, viernes y domingos.

París-Mode O'Donnell, 31 (frente a la fotografía España) LIQUIDACION de todos los artículos para el hogar.

Pastillas J. Miró EXPERTOS Y CALMANTE CURACION DE TOS TODA CLASE DE FORREBELLE QUE ESTA SEA

LA HIGIENICA AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata.

Compañía Española de Minas del Rif FERROCARRIL Línea de Melilla a Nador y San Juan de las Minas ASCENDENTES

Table with columns: TARIFA ordinaria, ESTACIONES, Tren n.º 1, Tren n.º 21, Tren n.º 5. Rows include Melilla-Puerto, Hipódromo, Nador, Segangan, San Juan de las Minas.

Table with columns: TARIFA ordinaria, ESTACIONES, Tren n.º 2, Tren n.º 22, Tren n.º 6. Rows include San Juan de las Minas, Segangan, Nador, Empalme, Hipódromo, Docker, Melilla-Puerto.

FUNDICIÓN DE HIERRO Y METALES de la Compañía Hispano-Marroquí de GAS Y ELECTRICIDAD Dirección de la Compañía: General Pareja, número 11

La Siempreviva EMPRESA DE COCHES Y POMPAS FUNEBRES La primera establecida en Melilla. Única que cuenta en esta plaza con CARROZAS DE GRAN LUJO.

Flores y Plantas del Jardín Valenciano Se venden en la calle de Alfonso XIII, n.º 2 junto a la Administración de Correos

SECCIÓN ESPECIAL DE ANUNCIOS ECONÓMICOS

ALQUILERES Se alquilan almacenes, tiendas o pisos, en las casas de Quijano, en Triana. Son los más higiénicos y baratos.

COMPRAS Y VENTAS La Victoria. Casa de compra y venta de muebles. General Margallo, 4.

ALQUILERES Se alquila un hermoso piano marca Bor y tres habitaciones muy bien amuebladas con ó sin asistencia, vistas a las calles Canalejas y Alfonso XIII.

ALMONEDAS Almoneda O'Donnell 34, beje, derecha. Se vende armario, ropero, refrigerador, reloj de pared, aparatos de luz y otros efectos.

CONSULTAS Partos. Doña Encarnación Navarrete de González, profesora en partos. General Margallo, número 8.

OFERTAS Y DEMANDAS Postillas, corsets de los niños desaparecidos rápidamente con la PASTA POTOSA y DEPURATIVO Infantil CABALLERO.

NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS Servicio permanente Carrozas de lujo Unica casa que cuenta hasta el día en esta plaza con coches estufas.

La venganza del Vizconde POR XAVIER DE MONTEPIN Casa Editorial SOPENA Eran grande el número de convidados.

Un murmullo de aprobación acogió la primera cuarteta, lo que le animó a contar con la atención benévola de los presentes.

Rafael, por debajo de la mesa, le apretaba la mano a hurtadillas. —Cuarta y última copla—dijo el contra-maestre.

Subió en el coche, después de haberse asegurado de que llevaba la famosa abultada cartera. El postillón montó a caballo, picó espuelas y el coche partió al trote largo.

Vestía el traje tradicional de los mozos de café de París, chaqueta negra, dolantal blanco, pantalón negro, medias blancas y zapatos escarpines.